

Comunicado de proponentes que NO cumplieron con Criterios Habilitantes en la convocatoria de ideas de negocios del proyecto de Reactivación Económica de Gramalote.

La Fundación Socya como consultor del proyecto de Reactivación Económica de Gramalote del Fondo Adaptación y la Corporación Colombia Internacional – CCI, en calidad de Interventoría del mencionado proyecto, se permite informarle que como resultado de la de la revisión adelantada, de los requisitos habilitantes de las ideas de negocios, en la etapa del proceso de la “*Convocatoria para la solicitud de recursos económicos para la implementación de Ideas de Negocio dentro Proyecto de Desarrollo Económico de Gramalote*” y como es de público conocimiento, se llevó a cabo, la socialización y divulgación de los criterios habilitantes y calificables de la convocatoria, una vez finalizada la recepción de las 320 ideas de negocio, inició la fase de revisión y verificación de las fichas técnicas presentadas, adelantada por el consultor Socya con el acompañamiento y supervisión de la interventoría Corporación Colombia Internacional – CCI, con el objetivo de verificar si estas cumplían o no, con los requisitos generales y habilitantes establecidos para cada línea estratégica.

Durante este proceso se evidenció que algunas de las propuestas no ofrecían claridad frente a lo solicitado y/o no aportaban los soportes documentales requeridos para dar cumplimiento a este trámite. Por tal motivo, en virtud del principio de eficacia y participación, se solicitó aclaración de información o subsanación de documentos.

Una vez revisada la información y los soportes allegados por los proponentes, ya sea conjuntamente con la ficha idea de negocio o durante el proceso de aclaración y/o subsanación de documentos, el equipo técnico consultor, con supervisión de la interventoría CCI, encontraron que, las ideas de negocio relacionadas en el presente comunicado, no cumplieron con requisitos habilitantes o no se acogieron al proceso de subsanación.

Por lo tanto, nos permitimos informar que las siguientes ideas de negocio no continúa en el proceso de la convocatoria, dado que los recursos disponibles para inversión directa en los proyectos se cubren con las ideas de negocio presentadas por los proponentes priorizados que sí cumplieron requisitos habilitantes.

COMUNICADO DE PROPONENTES QUE NO CUMPLIERON CON CRITERIOS HABILITANTES EN LA CONVOCATORIA DE IDEAS DE NEGOCIOS DEL PROYECTO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE GRAMALOTE.

ITEM	No FICHA	NOMBRES	APELLIDOS
1	2	ADOLFO	ROLON ESCALANTE
2	285	ALIX AIDE	MENDOZA HINESTROZA
3	139	ASCOLMUCAF	
4	278	BLANCA CECILIA	RIVERA VELOZA
5	268	CARLOS HUMBERTO	CASTELLANOS
6	309	CECILIA	LOPEZ IBAÑEZ
7	299	CESAR MAURICIO	RINCON MERCHAN
8	318	CLEMENTNA	ABRIL PEÑARANDA
9	30	DEYANIRA	VASQUEZ LUNA
10	196	DIOJANA MILENA	CASTELLANOS CARDENAS
11	264	DIVIER HUMBERTO	MORENO MANTILLA
12	124	EDDA MARIA	CELIS SOLANO
13	74	EDGAR AUGUSTO	NIÑO AYALA
14	49	ERIKA PATRICIA	QUINTERO GUEVARA
15	288	FRINDY MILENA	PARADA MENDOZA
16	211	GEOVANNY ALEXANDER	NUÑEZ BOTELLO
17	307	GERARDO ANTONIO	ALBA ALBARRACIN
18	308	GERARDO ANTONIO	ALBA ALBARRACIN
19	313	GERSON ADRIAN	SANDOVAL MEZA
20	140	GLORIA ZULAY	RODRIGUEZ VELOZA
21	275	JUAN CARLOS	MENDOZA DUARTE
22	111	LAURA STELLA	CASTILLO RAMIREZ
23	115	MAIRA LISETH	SANDOVAL OCHOA
24	154	MARGARITA	FLOREZ TORRES
25	238	MARIA CAMILA	VALCARCEL SANDOVAL
26	317	MARIA DEL CARMEN	FLOREZ ROJAS
27	212	MARIA DEL PILAR	SANDOVAL CAÑAS
28	31	MARIA DELINA	BOTELLO SANCHEZ
29	241	MARIA ESPERANZA	JAIMES CASTELLANOS
30	101	MARIA INES	COBOS AREVALO
31	177	MARIA TERESA	MENDOZA DE ESCALANTE

COMUNICADO DE PROPONENTES QUE NO CUMPLIERON CON CRITERIOS HABILITANTES EN LA CONVOCATORIA DE IDEAS DE NEGOCIOS DEL PROYECTO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE GRAMALOTE.

ITEM	No FICHA	NOMBRES	APELLIDOS
32	72	MARTHA LUCIA	OCHOA MANRIQUE
33	236	MERCEDES	GUTIERREZ PEDRAZA
34	316	MERYAM CAROLINA	GUERRERO GARCIA
35	284	MONGUI	TORRES ROJAS
36	113	NELSON CAMILO	ANDRADE ESCALANTE
37	205	NUBIA	SANDOVAL CAÑAS
38	320	PEDRO LUIS	MENDOZA FLOREZ
39	151	RAMON JESUS	RODRIGUEZ ROJAS
40	73	YOLI ROCIO	RAMIREZ MANRIQUE
41	35	YURLEY KATERINE	BECERRA VELOZA
42	209	ZENAIDA	SANDOVAL CAÑAS

Cualquier aclaración adicional se brindará solamente a través del correo electrónico: reactivacioneconomicsagramalote@socya.org.co

Agradecemos la participación en la convocatoria que busca implementar emprendimientos para el Desarrollo Económico del municipio de Gramalote.